

EE.UU.: La legalización de migrantes se queda corta

24/11/2014



La propuesta de legalizar indocumentados —estiman que 400 mil de ellos podrían ser jaliscienses— que anunció esta semana Barack Obama se queda corta para el presidente del Instituto Norteamericano para el Progreso del Mexicano, Sergio Suárez.

“Estamos analizando el tejido fino de lo que implica la orden ejecutiva, muchas familias no podrán ser beneficiarios. Se queda corta porque los migrantes aunque no serán deportados no tendrán derecho a servicios médicos, no tendrán acceso a beneficios para la educación”.

Lamenta que por un lado les van a exigir que cumplan con la Ley y que paguen impuestos y por otro lado no les otorgan todos los derechos que tiene un ciudadano. Sin embargo, también reconoció que es mejor que lo que hasta ahora han vivido muchos de nuestros paisanos.

El 20 de noviembre, el presidente Barack Obama anunció un decreto por el que serán legalizados cinco millones de indocumentados.

Suárez consideró que sigue pendiente que en Estados Unidos se concrete una reforma migratoria integral, aunque reconoció que el presidente Barack Obama está impedido para hacerlo por sí mismo, pues requiere el aval de diputados y senadores. “Muchas personas se quedan fuera de este esfuerzo, nuestro compromiso es seguir luchando para que todas esas personas puedan salir de la oscuridad”.

Afirmó que no se debe traducir como una oportunidad de los inmigrantes para buscar el llamado sueño americano, pues explicó que a la par de esta medida se endurecerán los criterios de seguridad en la frontera.

“Espero que no se incremente el número de migrantes porque se pueden llevar una decepción muy grande. (Porque) deportarán a todas las personas que entraron a Estados Unidos desde el 1 de enero de 2014 y ahí el Gobierno es claro”.

### **Es una medida provisional**

Para el doctor Eduardo González Velázquez, de la Escuela de Humanidades y Ciencias Sociales del Tec del Monterrey, calificó como incompleta la propuesta de Estados Unidos, pero reconoció que beneficiará a un número importante de mexicanos.

El profesor investigador en temas de migración refirió que es la medida es provisional y podría ser revocada en cualquier momento. Recordó que en 2017 llegará un nuevo Gobierno a la Casa Blanca, lo que pondría en riesgo la propuesta ejecutiva del presidente estadounidense.

“La decisión de Barack Obama es de nivel de Gobierno y sólo está garantizada durante su permanencia, mientras que el presidente en turno así lo considere conveniente y esperando que quien llegue a la Casa Blanca así la mantenga. Aún en estas condiciones, es una medida que genera mejores circunstancias para migrantes que no han regularizado su estancia”.

González Velázquez asegura que la legalización de inmigrantes tiene un trasfondo político. “Lo que está haciendo el presidente es una jugada a tres bandas por un lado: acorrala a los republicanos, para que sean ellos quienes decidan entrarle a la reforma migratoria y de no hacerlo, será la Casa Blanca la que pueda decir que no hay reforma migratoria porque los republicanos se niegan; por otro lado, le da una bandera electoral a quien sea el candidato en 2016 que sea demócrata y por último, es una manera mediana de cumplir parte de la promesa de sacar de la oscuridad de los 12 millones de migrantes que viven sin papeles en Estados Unidos”.

### **La cifra**

11.5 millones de inmigrantes indocumentados viven en EE.UU.

5.9 del total son mexicanos

### **Testimonio**

Ahora somos ilegales

Los rumores de que el presidente de Estados Unidos Barack Obama daría un anuncio que beneficiaría a millones de migrantes llenó de esperanza a la familia Acosta en Estados Unidos, esperanza que se esfumó cuando leyeron los requisitos establecidos.

Se trata de un matrimonio que se fue de Guadalajara en el año 2000, con un hijo de apenas cinco años. Todos se instalaron en Colorado porque Eduardo Acosta consiguió un trabajo y se llevó a su familia, ingresaron legalmente a aquel país hace 14 años. El esposo siguió trabajando con visa, pero fue advertido: su hijo tendría que abandonar el país cuando cumpliera 18 años.

Eduardo junior ahora tiene 19 años y él no es candidato a acogerse a la decisión ejecutiva de Barack Obama porque hasta hace unos meses estaba en Estados Unidos con permiso. El joven tiene un estatus de ilegal desde el año pasado, y la propuesta de Obama es clara, sólo podrán acogerse a la legalización quienes residan en aquel país desde el 2010 o antes. A la familia Acosta no le salen las cuentas, su hijo se convirtió en ilegal en 2013, no en 2010. Ahora, Eduardo junior debe dejar a su familia o quedarse como ilegal.

“No, él (mi hijo) no entra porque él entró legal. ¿Tú crees? Ahora somos ilegales quizá hasta con orden de deportación”, explicó la madre de Eduardo, quien refirió que hace 14 años cuando llegaron a Estados Unidos y con el permiso de su esposo para trabajar, tenían que renovar su visa cada año, “pero no aplicábamos para aspirar a la residencia, ahora los requisitos cambiaron”.

La hija menor del matrimonio, Sara, nació allá, ella es ciudadana estadounidense. Las opciones que han estudiado son: que el joven se aleje de su vida, de sus padres y amigos en Colorado, o que la familia se divida. La madre y el hijo, ahora mayor de edad, estudian la posibilidad de regresar a Guadalajara, una ciudad desconocida para alguien que creció, se crió y estudió en Colorado.

El padre, quien aún cuenta con visa de trabajo se quedaría con Sara en Colorado, ellos tienen permiso para mantenerse en aquel país.

La familia Acosta forma parte de los siete millones de migrantes que viven en Estados Unidos que no se verán beneficiados con el anuncio de Barack Obama.

Pedro, correrá otra suerte, él llegó a Texas en el año 2008. No está casado, no tiene hijos y se fue porque pretendía tener una vida mejor. “Trabajo mucho, me va bien. Claro que extraño a mi familia, si me dan el permiso probablemente pueda regresar a ver a mi familia en Guadalajara. Tengo fe”.

Trabaja en un restaurante y ya comenzó a asesorarse, confía en que podrá demostrar que ha pagado impuestos y le otorgarán “los beneficios” que ofrece la propuesta del presidente de Estados Unidos. “No importa que sean unos cuantos años, cualquier cosa es mejor que ser ilegal, caminar por la calle sin que me deporten”.

**Saber más**

Requisitos para ser beneficiarios:

Pagar impuestos y demostrarlo.

Demostrar que trabajan en Estados Unidos.

No tener antecedentes penales.

No tener procesos pendientes con la justicia.